NACIONES UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/629 1º de junio de 1999 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 30 DE MAYO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISIÓN PERMANENTE DE YUGOSLAVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

He recibido instrucciones de mi Gobierno para informarle de que el 22 de mayo de 1999 a las 18.15 horas, 10 miembros de la Fuerza de Estabilización provocaron un incidente en la frontera pues ingresaron, desde Bosnia y Herzegovina, en el territorio de la República Federativa de Yugoslavia, se internaron 100 metros en la región de Orljaca, a 15 kilómetros al oeste de Pluzine, y abrieron fuego contra los efectivos yugoslavos de vigilancia de la frontera. Se contestó al fuego y los miembros de la Fuerza de Estabilización se retiraron al territorio de Bosnia y Herzegovina y abandonaron la zona en un vehículo blindado de transporte de tropas, en dirección a Gacko.

El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia espera, con fundadas razones, que el Consejo de Seguridad condene este acto de flagrante violación de la soberanía y la integridad territorial de un país soberano e independiente, que además es Estado Miembro de las Naciones Unidas, y que adopte medidas apropiadas para impedir su repetición.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) Vladislav JOVANOVIC Encargado de Negocios interino
